



ACUERDO No. CSJBOA22-361
5 de julio de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado – Identificado con el código 260418”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión extraordinaria del 5 de julio de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR22-385 del 31 de marzo de 2022, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 7 de junio de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el *Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Cartagena*, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito* que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VILLADIEGO ESTREMOR	AMAURY	1007211556	Nominado	669,91
2	DAVILA SINNING	VIVIANA	1047463670	Nominado	663,94
3	VELASCO CABARCAS	EILEEN ANDREA	1143367404	Nominado	661,5
4	OLAYA AGUILAR	ANDRES ALFONSO	1047452786	Nominado	661,12
5	CARDONA THERAN	KEIVIN ANTONIO	1128044335	Nominado	632,74
6	MEJIA RAMIREZ	NORLAN PATRICIA	1050919609	Nominado	617,91
7	AMADOR	MAYRA ALEJANDRA	1143355126	Nominado	596,91
8	SANCHEZ URREGO	NATALIA ANDREA	1098691923	Nominado	596,61
9	FORTICH DE ARCO	DECIRE DEL CARMEN	1047409871	Nominado	591,91
10	POSADA BUSH	HAROLD	1047467922	Nominado	583,91

Acuerdo Hoja No. 2
ACUERDO No. CSJBOA22-361
5 de julio de 2022

11	TORRES CERPA	LIZ JANETH	1143347894	Nominado	505,13
12	TRUJILLO LOBO	ALFONSO	1045703214	Nominado	499,35
13	GONZALEZ PEREZ	ALEJANDRA	1051672611	Nominado	477,91

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente (E)

M.P. IELG/KCS